



FIBRA NEXT® RECIBE AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL ANTIMONOPOLIO

Ciudad de México, México, a 03 de noviembre de 2025.

Fibra NEXT (BMV: NEXT 25) (“NEXT” o el “Fideicomiso 7401”) informa a sus tenedores que, el pasado viernes, la Comisión Nacional Antimonopolio, en su segunda sesión de pleno, autorizó a NEXT® llevar a cabo la aportación de 9 inmuebles adicionales, así como la consolidación, en un vehículo subsidiario, de todos sus Activos con los inmuebles de vocación industrial de FUNO®.

NEXT® reitera que cuenta con todas las autorizaciones correspondientes por parte del Servicio de Administración Tributaria y, ahora, de la Comisión Nacional Antimonopolio.

Buscaremos el momento oportuno para llevar a cabo las operaciones descritas anteriormente con el propósito de generar el mayor valor posible para nuestros inversionistas.

CONTACTOS EN FIBRA NEXT

MÉXICO

Carlos Pantoja
Tel: +52 (55) 4170-7070
investor@fibranext.mx

MEDIOS

Francisco Galindo
Tel: +52 (55) 5062 8250
fgalindo@zimat.com.mx

